



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA DE OCEANCONSTRUC S.A.

En la ciudad de Manta, a los veinticinco días del mes enero del dos mil quince siendo las 09:00, se reúne la Junta General de socios de la Compañía Sociedad Anónima COMPAÑIA OCEANCONSTRUC S.A., en el local donde funcionan sus oficinas situado en la Cantón Portoviejo calle 5 de junio Barrio Papagaya, entre la Avenida el Perodito y la Ciudadela los Pinos, encontrándose reunidos los accionistas de la Compañía, la Sra. Elvira Jacqueline Delgado Delgado como Gerente y la Sra. Jessenia Viviana Delgado Delgado Presidenta, con el objeto de tratar como punto único del orden del día, el siguiente:

PUNTO UNICO. Aprobar el Balance General de la Compañía del ejercicio fiscal 2014, y autorizar la Gerente General firme el mismo para su presentación a los Organos reguladores como el S.R.L. y la Superintendencia de Compañías.

Actúa como Presidente de esta Junta el Sra. Elvira Jacqueline Delgado Delgado y como Secretario de esta sesión la Sra. Elvira Jacqueline Delgado Delgado. El Presidente, una vez constatado que existe el quórum legal y estatutario necesario, declara abierta la presente Junta General que acepta reunirse de conformidad con lo preceptuado por el Art. 238 de la Ley de Compañías procediendo a tratar el único punto o asunto de acuerdo al orden del día.

Una vez revisando, y constatando los cuatro Estados Financieros de la Compañía OCEANCONSTRUC S.A. del ejercicio fiscal 2014, se constató que no se ha tenido movimiento, se firma el mismo para dar cumplimiento cabal a lo determinado en la Ley, y este sea presentado a los Organos o entidades del Estado para su respectiva validación, a lo que esta Junta acepta y decide por unanimidad aprobarlo, y autorizar a la Señora Elvira Jacqueline Delgado Delgado GERENTE GENERAL, firme todos los documentos necesarios para cumplir con ese fin. El presidente encarga un momento de reposo para la redacción de esta, la misma que luego de ser elaborada, es aprobada en su integridad por la Junta General en forma unánime. No habiendo ningún otro punto que tratar, se declara clausurada esta Junta General, firmando para constancia los presentes en ella en unidad de voto.


SRA. ELVIRA DELGADO DELGADO
GERENTE


SRA. JESSENIA DELGADO DELGADO
PRESIDENTE